

**FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO
COMITÉ DE INFORMACIÓN**

En la Ciudad de México, siendo las 10:00 horas del día 30 de septiembre del año dos mil dieciséis, se llevó a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, en la sala de juntas de la Dirección General, ubicada en el segundo piso del edificio marcado con el número veintiséis de la Calle Puente de Tecamachalco, Colonia Lomas de Chapultepec, C.P. 11000, con la asistencia de los siguientes miembros:

PRESIDENTE:

Lic. Jaime Gutiérrez Quiroz, Encargado de la Subdirección Jurídica.

VOCALES:

C.P. Gustavo Serrano López, Titular del Órgano Interno de Control en el FIFOMI.

Lic. Jaime Gerardo Ramírez Maciel, Gerente de Recursos Materiales

INVITADOS PERMANENTES:

Ing. Humberto Pacheco Ruiz, Gerente de Exploración.

Lic. Lucio Martínez Arellano, Gerente de Cartera.

SECRETARIO DE ACTAS:

Lic. María del Pilar Bravo Rueda. - designada para fungir como secretaria de actas para la presente sesión de Comité de Transparencia.

ORDEN DEL DÍA

- I. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM
- II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
- III. EN CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64. SE LLEVARÁ A CABO LA INSTALACIÓN FORMAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO (FIFOMI).
- IV. PRESENTACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SIGNADOS POR EL DIRECTOR GENERAL DE FIFOMI.
- V. ASUNTOS GENERALES:

El Comité solicitó se dé seguimiento al cumplimiento de los siguientes:

- a) Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.
- b) Cumplimiento al Portal de Obligaciones de Transparencia (cargas SIPOT).

1. LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El Secretario de Actas manifestó que hay quorum debido para la celebración de la tercera sesión Ordinaria del Comité de Transparencia.

II. LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario de Actas a petición del Presidente del Comité de Información dará debida lectura al orden del día a todos los miembros, asesores e invitados a la presente sesión.

III. EN CUMPLIMIENTO A LA LEY FEDERAL DE ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA SE LLEVARÁ A CABO LA INSTALACIÓN FORMAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA EN EL FIDEICOMISO DE FOMENTO MINERO (FIFOMI). Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 64 DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA.

Los asistentes acuerdan que el Comité de Transparencia se integrarán de la siguiente manera:

- I. El responsable del área coordinadora de archivos o equivalente;
- II. El titular de la Unidad de Transparencia, y
- III. El titular del Órgano Interno de Control de cada dependencia o entidad.



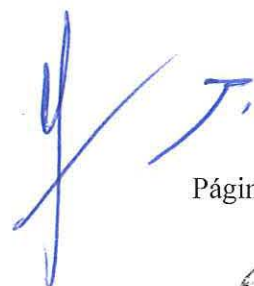
Una vez expuesto lo anterior, se somete a votación de los integrantes la conformación del Comité de Transparencia, aprobándose por unanimidad por ser la integración propuesta por el artículo de 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

El Comité de Transparencia tendrá las facultades y atribuciones contenidas en el artículo 65. Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública.

IV. PRESENTACIÓN DE LOS NOMBRAMIENTOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA SIGNADOS POR EL DIRECTOR DE FIFOMI.

El Lic. Jaime Gutiérrez Quiroz, Encargado de la Subdirección Jurídica y Titular de la Unidad de Transparencia, como integrante del Comité de Transparencia con voz y con voto

C





ACUSE

DIRECCIÓN GENERAL

Oficio No. DG/058/16
Asunto: Designación como Titular de la
Unidad de Transparencia.
Ciudad de México, 12 de septiembre 2016.

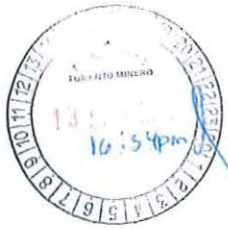
Lic. Jaime Gutiérrez Quiroz
Gerente de Procesos Contenciosos y
Encargado de la Subdirección Jurídica
Presente

Hago de su conocimiento que con esta fecha he tenido a bien designarlo como Titular de la Unidad de Transparencia, en su calidad de Gerente de Procesos Contenciosos y encargado de la Subdirección Jurídica del Fideicomiso, a fin de que Presida el Comité de Transparencia de la entidad, con voz y voto en las resoluciones que el órgano colegiado adopte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General

Dr. Armando Pérez Gea



C.c.p. C.P. Gustavo Serrano López.- Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero e Integrante del Comité de Transparencia.
Lic. Jaime Gerardo Ramírez Maciel. Gerente de Recursos Materiales e Integrante del Comité de Transparencia.

G



El Lic. Jaime Ramírez Maciel, Gerente de Recursos Materiales y Coordinador de Archivos como integrante del Comité de Transparencia con voz y con voto.



DIRECCIÓN GENERAL.

Oficio No. DG/057/16

Asunto: Designación como integrante del Comité de Transparencia.
Ciudad de México 12 de septiembre de 2016.

Lic. Jaime Ramírez Maciel
Gerente de Recursos Materiales y
Coordinador de Archivos
Presente

Hago de su conocimiento que en su calidad de Coordinador de Archivo y responsable del Archivo de Concentración y del Archivo Histórico del Fideicomiso, a partir de esta fecha he tenido a bien designarlo para que participe como integrante del Comité de Transparencia de la entidad, con voz y voto en las resoluciones que el órgano colegiado adopte, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 64 de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública vigente.

Sin otro particular, le envío un cordial saludo.

Atentamente,
El Director General

Dr. Armando Pérez Gea



C.c.p. C.P. Gustavo Serrano López.- Titular del Órgano Interno de Control en el Fideicomiso de Fomento Minero e Integrante del Comité de Transparencia.
C.P. Luz María Salazar Reveles.- Directora de Crédito Finanzas y Administración.
Lic. Jaime Gutiérrez Quiroz. Gerente de Procesos Contenciosos y Encargado de la Subdirección Jurídica e Integrante del Comité de Transparencia.

V) ASUNTOS GENERALES:

a) El Presidente suplente Lic. Jorge Ramón Muñozcano Saíenz, se despide en la presente sesión y da la bienvenida al Lic. Jaime Gutiérrez Quiroz para presidir el Comité de Transparencia, así como a los nuevos integrantes.

b) Con la instalación del Comité de Transparencia se debe actualizar también el Manual de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia.

Al respecto la Unidad de Transparencia está trabajando en la actualización del Manual de Integración del Comité de Transparencia, con el propósito de cumplir con el transitorio cuarto de la Ley en la materia, para presentar una propuesta al Comité de Transparencia.

c) Cumplimiento a las Obligaciones del Portal de Obligaciones de Transparencia y el nuevo sistema SIPOT.

Las Unidades Administrativas en FIFOMI, así como la Unidad de Transparencia cuenta a este momento con varias dudas sobre la funcionalidad y contenido del sistema SIPOT para realizar la carga; por lo que se solicitó asesoría al INAI, para estar en posibilidades de cumplir con esta obligación de transparencia.

Por lo antes expuesto y a efecto de dar cumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública y la Ley General de Transparencia y acceso a la Información Pública, este Comité de Transparencia emite el siguiente:

ACUERDO

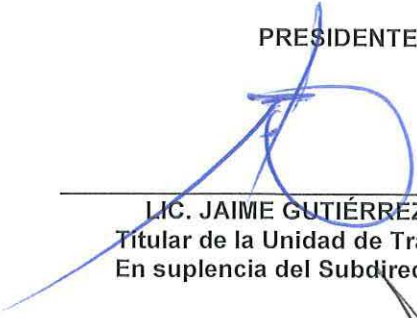
A solicitud del Titular del Órgano Interno de Control, se girará oficio a través de la Unidad de Transparencia para que se inicien los trabajos de las obligaciones de transparencia contenidas en el artículo 70 requirir también que en tanto no se cuente con alguna capacitación por parte del INAI en este sentido se tenga la información en físico, para dar cumplimiento a la carga de información en el Sistema de Portal de Transparencia SIPOT.

No habiendo otro asunto que tratar, la reunión se concluyó a las once horas del día de su fecha y se procedió a elaborar la presente acta, que es ratificada en todos sus términos y firmada por los miembros, asesores e invitados asistentes a la misma.



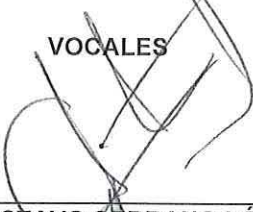


PRESIDENTE




LIC. JAIME GUTIÉRREZ QUIROZ
Titular de la Unidad de Transparencia
En suplencia del Subdirector Jurídica

VOCALES



C.P. GUSTAVO SERRANO LÓPEZ
Titular del Órgano Interno de Control en el FIFOMI.



LIC. JAIME GERARDO RAMÍREZ MACIEL
Gerente de Recursos Materiales



INVITADOS PERMANENTES

ING. HUMBERTO PACHECO RUIZ
Gerente de Exploración

LIC. LUCIO MARTÍNEZ ARELLANO
Gerente de Cartera

Secretario de Actas

LIC. MARÍA DEL PILAR BRAVO RUEDA
Subgerente de Análisis Jurídico y Contratos

9